

GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO EL COMERCIO C.A.

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano, a las 16 horas 25 minutos, del 31 de marzo del 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía, Avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y El Tablón, los accionistas de la Empresa. Preside la Sesión el Presidente del Directorio, señor Carlos Mantilla Batlle.

Efectuada la lista de los accionistas presentes y representados, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, siendo las 16:25, el señor Presidente informa que concurren a la junta el 94.6965% del capital social pagado.

Se halla presente la Comisaria de la Compañía, Ingeniera Janneth Paulina Cando, y el Doctor Henry Tobar Maruri.

Habiendo comprobado que existe quórum legal, el señor Presidente del Directorio declara instalada la sesión, y eleva a moción para que el Dr. Henry Tobar Maruri sea designado como Secretario Ad-Hoc de la sesión y a su vez consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta; el señor Javier Da Costa, en representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo TELGLOVISIÓN S.A. secunda la moción presentada.

El Presidente somete a votación la moción presentada y advierte a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y procede a tomar votación a los accionistas. Los accionistas por unanimidad eligen al Dr. Henry Tobar Maruri como Secretario Ad-Hoc de la sesión, quién se posesiona del cargo.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea la convocatoria, publicada el día 22 de marzo del 2016, en Diario Últimas Noticias.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO EL COMERCIO C.A.

Se convoca a los señores Accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A., a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo del 2016, a las 16h00 en la sede de la Compañía, avenida Pedro Vicente Maldonado 11515, y calle El Tablón, Cantón Quito.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2015.
2. Conocer los informe del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2015, y, los resultantes de la consolidación.
4. Designar Auditores Externos y fijar sus retribuciones.

GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía, avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y calle El Tablón, Cantón Quito.

Se convoca especial e individualmente a la señorita Comisaria de la compañía, ingeniera Janneth Paulina Cando.

Quito, 22 de marzo del 2016.

Carlos Mantilla Batlle.
Presidente del Directorio
GRUPO EL COMERCIO C.A."

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, el Secretario advierte a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas en orden alfabético, uno a uno, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

Se pone en consideración de la Junta General el Orden del Día.

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2015.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario ad-hoc de la compañía para que de lectura y haga conocer la comunicación de la Administración dirigida a los accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2015. Luego de su lectura, el Presidente pone en consideración de la Junta la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad los aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta.

2. Conocer el informe del Comisario y de los auditores externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Comisario que de lectura a su informe y por Secretaría que se de lectura al informe de Auditores Externos, los cuales se declaran conocidos por la Junta. Se resuelve formen parte del expediente del Acta.

3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2015, y los resultantes de la consolidación.

GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

Se pone en consideración de los accionistas los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2015.

El Presidente mociona la aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2015.

La Junta aprueba los balances presentados.

4. Designar Auditores Externos y fijar sus retribuciones.

El señor Javier Da Costa Silva, en representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo TELGLOVISIÓN S.A. , mocionó para que dentro de las compañías auditadoras mejor posicionadas y más prestigiosas, el Presidente Ejecutivo de la compañía, designe una de ellas que cumpla los requisitos de buen nombre, costo aceptable de mercado y negocie sobre sus honorarios, la compañía elegida se encargará de llevar la auditoría de la compañía para el ejercicio 2016. Después de realizada la votación en orden alfabético, es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente del Directorio declara un receso para la elaboración del Acta.

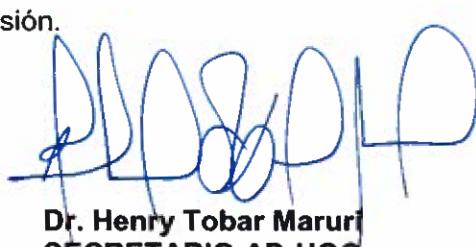
Se reinstala la Junta a las 17:16 PM, y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente del Directorio, y el Secretario Ad-hoc que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de la Administración.
- Informe del Comisario.
- Informe de Auditoría Externa.
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

Siendo las 17:20 se da por terminada la Sesión.


Carlos Mantilla Batlle
PRESIDENTE


Dr. Henry Tobar Maruri
SECRETARIO AD-HOC

